

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE PARLAMENTO DE CANTABRIA

FECHA: 11 de mayo de 2016 (miércoles)

HORA: 11.05.

LUGAR: Sede del Parlamento. Junta de Portavoces.

EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN: del suministro de diverso material informático para el Parlamento de Cantabria, para el año 2016, por el procedimiento de adjudicación abierto [91/2016/S.A.P.A./3.1.2/0001] aprobado por la Mesa-Comisión de Gobierno del Parlamento de Cantabria del día 8 de abril del año en curso,

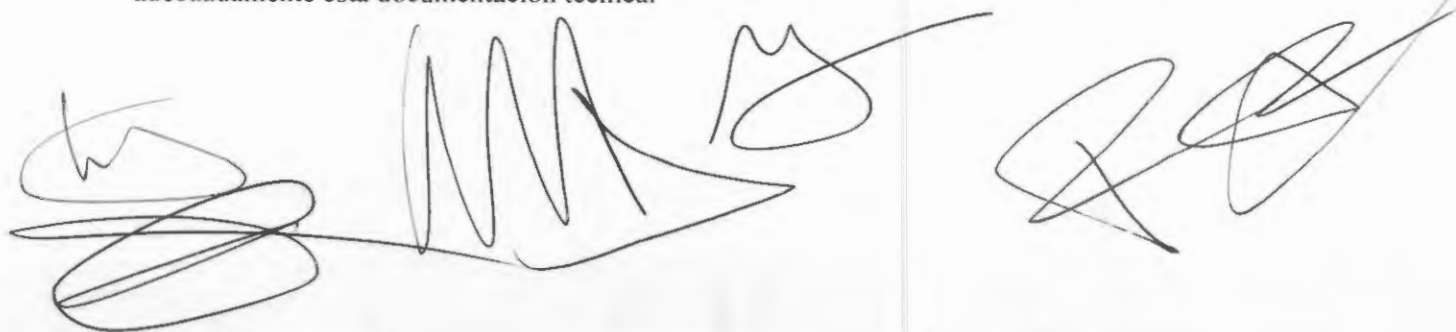
De acuerdo con lo establecido en la base duodécima de dicho pliego de cláusulas administrativas particulares, comparecen a esta sesión de la Mesa de Contratación, el Letrado Secretario General, D. Ángel Luis Sanz Pérez, como Presidente; el Letrado Director de Régimen Jurídico y Estudios Parlamentarios, D. Luis González del Campo; el Jefe de Servicio de Régimen Interno, D. Alfonso Rodríguez Serna; el Técnico de Equipamiento, D. Rubén Jesús Pérez Fernández, y a la Interventora, D<sup>a</sup>. Inmaculada Pedraz Álvarez, como vocales, y la Jefa de Servicio de Administración, Personal y Asuntos Generales, D<sup>a</sup>. Pilar Monje Velarde, como Secretaria.

El Presidente abre la sesión y se comienza con el estudio del primer punto del orden del día consistente en la apertura y calificación de la documentación presentada en el sobre número uno por las empresas que se han presentado a esta licitación, que son las siguientes:

1. RICOH ESPAÑA S.L.U
2. CODELSE S.L.
3. CESOÍN CEIDOR, S.A.
4. JUAN TEJA FERNÁNDEZ.
5. IDUNA, SISTEMAS Y COMUNICACIONES, S.L.
6. AVANTI21, SISTEMAS Y TELECOMUNICACIONES S.L.
7. VALNERA CONSULTORÍA Y SISTEMAS, S.L.
8. TELEFÓNICA SOLUCIONES DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES DE ESPAÑA, S.A.U.
9. SOLUCIONES DIGITALES TECNOLÓGICAS, S.L.
10. TEKNO SERVICE, S.L.

Resultando que todas ellas resultan admitidas por haber presentado correctamente la documentación requerida.

A la vista de lo anterior, se pasa al siguiente punto del orden del día consistente en la apertura del sobre número dos que contiene las propuestas técnicas de conformidad con lo indicado en el pliego de prescripciones técnicas, resultando que todas las empresas presentan adecuadamente esta documentación técnica.



En este punto se suspende la reunión trasladando toda la documentación contenida en el sobre número dos al Jefe de Servicio de Régimen Interno, al objeto de que, junto con el Técnico de Equipamiento, elaboren un informe sobre la mejor adecuación de las ofertas presentadas al pliego de prescripciones técnicas, informe que servirá de base a esta Mesa de Contratación para valorar el primer criterio de valoración contenido en la base 11.1. del pliego de condiciones, "características técnicas".

Por último, la Mesa de Contratación, por unanimidad de sus miembros, acuerda reunirse el próximo lunes, día 16 de mayo de 2016, a las 12.00 horas, en la Junta de Portavoces del Parlamento de Cantabria, para continuar con el estudio y valoración de las ofertas técnicas conforme establece la base 11.1 de la convocatoria y, en su caso, continuar con la apertura y valoración de las ofertas económicas contenidas en el sobre número tres y, una vez sumadas todas las valoraciones, elevar a la Mesa-Comisión de Gobierno del Parlamento de Cantabria la propuesta de adjudicación razonada que estime adecuada, dejando constancia de todo actuado en la acta de la reunión.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las once horas y cuarenta minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica la secretaria de la Mesa de Contratación con el visto bueno de todos los asistentes.

